PERFIL	OBLIGACIONES	VALOR	PLAZO	FORMA DE PAGO	GARANTÍAS	SUPERVISOR
Titulo de Bachiller. Experiencia laboral minima de 14 meses en relación con el objeto a contratar.	1. Apoyar las actividades relacionadas con la información personalizada a la comunidad de adulto mayor. 2. Apoyar la actualización de la base de datos del programa del adulto mayor. 3. Apoyar las actividades relacionadas con el procesamiento de la Priorización de ingresos de documentos en la herramienta Colombia Mayor en línea. 4. Apoyo a la gestión documental. 5. Apoyar las jornadas del pago del subsidio del Programa Adulto Mayor. 6. Realizar actividades designadas.	$ 4.815.000	Hasta el 31 de Marzo de 2021	El Distrito de Barranquilla cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante un (1) primer pago al 28 de Febrero de 2021 por valor de **UN MILLÓN DOSCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($ 1.203.750**), y Un (1) pago Final al 31 de Marzo de 2021 por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($ 3.611.250), ,** El pago debe estar precedido por la presentación del informe de actividades, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentación de la factura o cuenta de Cobro y el pago de los impuestos a que haya lugar. El pago se realizará de acuerdo con el PAC.	En el presente contrato no aplica la exigencia de garantías, en razón de su cuantía, de conformidad con lo estipulado en el inciso 5 del artículo 7, de la Ley 1150 de 2007, que taxativamente expresa que las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstitos, en los interadministrativos, en los de seguro y en los contratos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía.	MARIA EUGENIA YUNIS M C.C 22.519.979 ASESORA DE DESPACHO